

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 18 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que se ignora el lugar de notificación de las personas interesadas referidas a continuación, por el presente anuncio se notifica a las mismas el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, sita en Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: El Espigón 1,2,3 S.L.

Acto notificado: Audiencia al informe de Compatibilidad con la Planificación Hidrológica.

Expediente: Ref. Local: 28743 Ref. Agua0: 2019SCA000298HU.

Huelva, 18 de marzo de 2022.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»